

Volver a Frente Amplio, la Unión del Pueblo

<http://www.chasque.net/vecinet/framplio.htm> / <http://www.chasque.net/vecinet/famplio00.htm>

LA CLAUSURA DE "EXTRA"

Ante los hechos de notoriedad, en mi carácter de redactor responsable de "Extra", debo declarar:

1º) Asumo la plena responsabilidad por la transcripción de la carta suscrita por varios oficiales de la Región Militar Nº 1, que fue publicada en la edición del diario "Extra" del sábado pasado.

2º) Dicha carta no es spócrifa. Las fuentes de la información proporcionada por "Extra" merecieron la más plena confianza. Ese documento fue redactado y sometido a la firma de oficiales de la Región Militar Nº 1, tal como lo dijo "Extra" en la edición mencionada.

3º) Al darla a publicidad, "Extra" cumplió un simple deber informativo ante sus lectores y ante la opinión pública en general. Su dirección y redacción responsable no tenían por qué entrar a juzgar los móviles de quienes la suscribían y la hacían circular.

4º) En la tarde de ayer —lunes—, aseguramos al general Liber Seregni, la autenticidad de dicha carta. Le reconocemos, no obstante, el derecho de discrepar con "Extra" y de dudar sobre la autenticidad de dicho documento.

5º) Es natural y lógico que ante la jerarquía militar y ante la opinión pública, debemos silenciar los nombres de los firmantes de dicha carta, al no contar con su autorización expresa para su divulgación, pues serían pasibles de las penas correspondientes a su condición de militares en servicio activo. Me ampara en el caso el inviolable secreto profesional como periodista.

6º) Es todo lo que debo declarar sobre el caso en mi condición de redactor responsable de "Extra" que otra vez, por decir la verdad sin ocultamiento alguno, se ve enfrentada a las arbitrarias decisiones del poder público.

EDUARDO PAYSE GONZALEZ
REDACTOR RESPONSABLE

PERIODISTAS, GRAFICOS Y VENDEDORES RECHAZAN PERSECUCION EN "EL DIA"

El despido realizado por la empresa "El Día" contra la compañera Elsa Altuna, integrante del Comité Coordinador de los Gremios de la Prensa, es la culminación de una larga etapa de ataques dentro del intento patronal de desvincularla de sus funciones laborales, evidentemente por su firme convicción gremial demostrada durante el último gran conflicto de 4 meses de la industria periodística.

Un insólito y escurridizo dictamen del Dr. Julio Prat, delegado del Gobierno en la Comisión que vigila los aspectos laborales del acuerdo con que se puso fin a aquel conflicto, es el fundamento que se atribuye a la empresa "El Día" para expulsar a la mencionada compañera, con más de 20 años de brillante actuación funcional. Pronunciamiento éste que no obliga a la empresa, como ésta ha manifestado, dado que la resolución deja en libertad a las partes para adoptar la solución más conveniente y justa en este diferendo.

Los gremios de la Prensa no aceptarán tal imposición, unilateral y arbitraria de los propietarios de "El Día", y exigen la inmediata reposición de la compañera despedida.

SINDICATO DE ARTES GRÁFICAS
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA URUGUAYA
SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS

Montevideo, 9 de noviembre de 1968.

QUÉ HAY DETRÁS DE LA CLAUSURA A "EXTRA"

—El interés del gobierno de acallar una voz no adicta.

—El interés de suprimir una expresión que encontró eco en el pueblo, a través de un altísimo porcentaje de ejemplares de venta.

—La confirmación de que se avasallan las más elementales libertades.

—La insensibilidad del gobierno por la suerte de varios cientos de trabajadores.

—La pérdida del salario de 150 trabajadores gráficos y periodistas.

—La pérdida de una importante parte del menudado salario de los vendedores de diarios.

PERSONAL DE EXTRA

"EXTRA": OTRA TÉCNICA DE LA REPRESIÓN

● Desde el lunes, el gobierno está desarrollando otro episodio de su vocación autoritaria, con la clausura del diario "Extra". La prensa comercial y los portavoces de Defensa Nacional, que publicitaron amplia y falsamente los motivos de la clausura (tachando de apócrifa una carta de la Región Militar Nº 1 que protesta por el retiro del Gral. Seregni, y que fue transcripta por el diario en su edición del sábado pasado) han enmudecido sobre los pasos subsiguientes del gobierno. En efecto: a partir del decreto de clausura —que no implicaba en absoluto la clausura del local donde se prepara y edita "Extra" (el edificio de "BP Color")— una guardia policial no deja ingresar a su redacción y talleres al personal del diario clausurado. Los editores de "Extra", que cuentan inclusive con el consentimiento del directorio de "BP Color" para estudiar la aparición de otro diario en las mismas instalaciones, no pueden hacerlo porque, con violación de un contrato privado y, prácticamente, la liquidación de una sociedad civil como "Extra SA" (sin que se haya recurrido a la Justicia o a los trámites judiciales correspondientes) el Ministerio del Interior impide que el nuevo periódico pueda ser preparado.

Lo que describe uno de los aspectos más condenable de esta actitud del Ejecutivo es la hipocresía con que los jefes están manejando la situación. Desde el martes, los editores de "Extra" procuran que alguien les notifique, oficialmente, por escrito la prohibición de que el personal acceda al edificio que usufructúa por un contrato de arrendamiento perfectamente legítimo. Los dueños del edificio, que son los propietarios de "BP Color", acceden a ello: es la policía quien se niega. Entrevistas con el jefe de Policía y con otros jefes menores del Ministerio del Interior, no logran identificar el responsable de tal "orden superior"; hasta el jueves de tarde, el Dr. Jiménez de Aréchaga no había aparecido; a esas horas le hizo comunicar al redactor responsable de "Extra", Eduardo Payssé González, que él no daba "audiencia a delincuentes". Antes, el señor Vértiz, director general de sesiones del ministerio, había dicho, oficiosamente: "el gobierno no puede permitir, de ahora en adelante, que ustedes editen nada más."

Así, eludiendo la certificación de su responsabilidad, erigiéndose en rectores de lo que debe publicarse o no en el país, llevándose por delante toda noción de juridicidad, sin dar explicaciones de ninguna clase y permitiéndose el insulto, el ministro del Interior y el gobierno que representa están escribiendo otra de las negras páginas de este régimen que sólo atina a la represión ciega y a la impunidad proporcionada por el poder.

LOS QUE CALLAN Y CONSIENTEN

ESTE gobierno se inició —12 de diciembre— con el cierre de un diario y un semanario —Época y El Sol—, la disolución de partidos y grupos políticos, la confiscación de los bienes de unos y otros.

Seis meses después —13 de junio— las medidas de seguridad, que por cierto todavía rigen, fueron decretadas. Al amparo de ellas, o al desamparo, se aplicó una censura de prensa fluida y arbitraria también en vigor. Se clausuró un diario por un día; en varias ocasiones se prohibió la entrada de publicaciones extranjeras: "Izquierda" y MARCHA fueron cerradas por períodos más o menos largos; a otros diarios se les impidió salir cuando los demás estaban en conflicto y a MARCHA se le advirtió que no podría aparecer si ese conflicto continuaba. Ahora se acaba de decretar el cierre, hasta nueva resolución, de "Extra".

Estos son los hechos que no disimulan, los denuestos, las calumnias o los silencios de los voceros o los laderos del oficialismo. La libertad de prensa no existe y sobre las publicaciones pende una amenaza permanente, arbitraria, sin sujeción a normas. El Ejecutivo o la policía, aplican y gradúan las sanciones, que pueden llegar, como se ha visto, a la confiscación y el cierre definitivo, según el azar, el capricho o los estados emocionales. Repetimos: tales son los hechos. Por sí solos, ellos definen y dan fisonomía a este gobierno, sin perjuicio de otros hechos no menos graves que contribuyen al pulimiento y esplendor de la imagen: las prisiones, las destituciones, las militarizaciones.

Debe reconocerse, por otra parte, que el Gobierno ha actuado cada vez con mayor soltura y desembozo y también que lo han dejado actuar. No hay en el ámbito parlamentario, o más definitivamente, político, oposición. Formalmente el gobierno tiene razón cuando dice o hace decir que el dueño de las medidas de seguridad, a cuya sombra se han cometido los señalados atentados, es el Parlamento. Y en el Parlamento fuera de una minoría decidida y tenaz que se ha batido sin pausa y cuyos integrantes todos conocemos, lo cierto es que las mayorías han avalado con sus silencios y sus ausencias, la puesta en sordina, el descacimiento de las libertades. Si el mapa político de la elección de 1966 se mantiene en sus grandes líneas, con prescindencia de los travasamientos internos, hay que concluir que a la mayoría del país expresada a través de quienes aparecen como sus representantes, poco o nada le importan esas libertades, poco o nada le importa vivir en la ficción constitucional.

Este impreciso pero en verdad efectivo frente oficial contra la libertad, se extiende a los medios de expresión. El Gobierno cuenta con gran parte de esos medios. No todos lo alaban; pero todos se muestran complacientes y le otorgan su apoyo, a veces matizado con rápidas incursiones críticas o comentarios marginales sobre aspectos marginales, que evitan tomar posición en la lucha real, en el verdadero enfrentamiento. Una lucha por o contra las libertades esenciales y el destino del Uruguay como nación.

Ni oposición en el Parlamento, pues; ni oposición en la prensa —menos, claro está,

en la radio o la televisión— salvo los contados diputados o senadores que han batallado con gallardía, excepción hecha de las pocas hojas de menguados recursos que no han renunciado a hablar mientras los otros callan, disimulan, tergiversan o practican diversas formas de escapismo. Es el reino del tabú. Los temas vitales no se tocan. Una espesa, cada vez más espesa, niebla, los circunda.

La oposición que ha desaparecido, con las excepciones señaladas, del campo de los partidos y del periodismo —éste por regla general respalda a esos partidos— se ha refugiado en la universidad y los sindicatos; ha encontrado voz y eco también en las iglesias. Tal desplazamiento o sustitución de las agrupaciones partidarias, por otras devenidas políticas sin quererlo o sin saberlo, tiene una extraordinaria importancia y da nuevas características a la lucha. El vacío creado por la comixión de los grandes partidos, tiende a ser llenado por nuevas fuerzas, algunas de las cuales hacen sus primeras armas y se lanzan por caminos que les estaban cerrados, por caminos para ellos inexplorados sobre los cuales empiezan a marchar a tientas. Sin duda, el frente oficial que todavía respalda, abierta o sibilantemente al gobierno, y éste mismo en primer término, no han dejado de ver al enemigo naciente. De ahí los ataques a la universidad; de ahí los ataques a los sindicatos; de ahí, las maniobras y los ataques contra la iglesia, vieja de más de dos mil años, y ella misma sometida a luchas internas todavía sin decisión. El proceso no es rectilíneo y frontal —no podría serlo históricamente— pero las grandes líneas que vagamente se dibujan en la penumbra, son, nos parece, las que dejamos esbozadas. El Uruguay de los grandes partidos, que es el Uruguay de ayer, rodea al gobierno; marcha, con reservas tímidamente enunciadas o sin ellas, tras el gobierno. Otro Uruguay que puede ser el de mañana y que aun no tiene definición y unidad, está naciendo lejos de los centros habituales de poder. Su estructura específica o estrictamente política aun no está consolidada y tardará tiempo en estarlo; pero allí espera la esperanza. Y por esa esperanza, con esa esperanza hay que batirse. Los grandes partidos no han tenido respuesta o han tenido la misma condenable respuesta para los reclamos y problemas de la hora. Han empleado la fuerza, o han tolerado, cuando no aplaudido su empleo. La respuesta deben buscarla y darla esas nuevas fuerzas obligadas a llenar el vacío dejado por los grandes partidos. Y es entre esas fuerzas y estos partidos, en cuanto auxiliares, soldados o personeros del gobierno, que el combate ya está trabado.

Por eso, si no sorprende que el cierre "hasta nueva resolución" de un órgano de prensa —"Extra"— no haya perturbado ni a los partidos ni a los órganos que forman parte del frente oficial, sorprende en cambio que sólo haya provocado reacciones muy débiles de esas otras fuerzas obligadas por la marcha del proceso, a ser la oposición. Particularmente en el caso de las organizaciones sindicales, que, no obstante estar absorbidos por el justo e imperioso reclamo de mejores salarios, no pueden ni deben considerar con tibieza o indiferencia, el respeto o el avasalla-

miento de las libertades básicas. No se trata sólo del diario en cuestión; no se trata siquiera de la posición política de ese diario, con la cual opositores o gubernistas pueden discrepar; no se trata tampoco de juzgar el episodio que sirvió de pretexto a la clausura. Puede creerse, lo creemos, que fue un error la publicación de la carta, supuesta o real, de algunos oficiales. A los militares no les corresponde hacer pronunciamientos colectivos de ese tenor. En el caso, además, se comprometía, indirecta y torpe o insidiosamente, al general Seregni, jefe de muy limpia ejecutoria y altas condiciones.

Ignoramos, por razones obvias, los entretelones del asunto; pero podemos aportar algunas precisiones. La clausura arbitraria, absolutamente ilegal —que contó con una aquiescencia cuasi general—, de Época, se dictó con motivo de la publicación de algunos documentos de ingenio y despistado tono "subversivo".

Ahora, para la clausura de "Extra" se utiliza un pretexto similar. ¿Quiénes son los redactores del documento que, por otra parte, ocultan su identidad? ¿Cómo no comprenden, si obraron de buena fe, que su actitud, ha tenido justamente el efecto contrario al que buscaban? El gobierno se ha servido de esa carta para cerrar el único diario opositor de la tarde.

En épocas como las actuales, frente a un enemigo que dispone de todos los recursos y está amplia e inteligentemente asesorado, la vida interna —la cocina— de las redacciones, no es fácil y está llena de escollos y accechanzas. No faltan los delirantes que llegan con denuncias sensacionales; pero de las cuales no asumen responsabilidad y tampoco faltan, por supuesto, los "armadores de trampas". Agitan el señuelo y preparan, para otros, la caza.

No sabemos si en el caso de "Extra" se está frente a una trampa o frente a un error; pero no puede haber dudas en condenar, sin matices, a la resolución del Ejecutivo. Se inscribe ella en ese perseguido y y consumado cercenamiento de las libertades esenciales, en ese desprecio por la ley, los derechos y la justicia que son las características del mando en estos tiempos y en esta tierra. Y que en torno a este nuevo atentado se haga el silencio, apenas cruzado por algunas relampagueantes y efímeras protestas, es otro signo del proceso que ante nuestros ojos, no siempre dispuestos a mirar, no siempre dispuestos a ver, se está cumpliendo penosamente.

Los que hoy callan y consienten mañana serán las víctimas.

Más allá, los que hoy callan y consienten, no tendrán voz en el nuevo Uruguay, ese que entre las derrotas, las frustraciones, las vacilaciones y los errores, pese a todo, se está construyendo en las aulas, en los talleres, en los claustros.

El combate por la libertad es previo y es sólo un comienzo. No es nuestra la culpa si debe retrotraerse ese combate a etapas que se creían cumplidas. Hemos retrocedido. Hay que iniciar la reconquista. Pero error —fue el tremendo error que se cometió después de 1933— sería considerar a la reconquista como una consumación. Sólo habremos adquirido entonces, el derecho de volver a empezar.